

## GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACÍFICO INFORMA SOBRE EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES POR PS. 2,500 MILLONES

Guadalajara, Jalisco, México, 15 de octubre de 2021 - Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V., (NYSE: PAC; BMV: GAP) ("la Compañía" o "GAP") informa que el día de hoy se concretó con éxito la colocación en México de 25 millones de certificados bursátiles de largo plazo con un valor nominal de Ps. 100 (cien pesos 00/100 M.N.) cada uno, por un monto total de Ps. 2,500 millones (dos mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.). La colocación se realizó a través de dos tramos bajo la modalidad de vasos comunicantes, uno con etiqueta de bono verde y otro correspondiente a la primera reapertura de la cuarta emisión identificada con clave de pizarra "GAP21-2". La colocación presentó una demanda de 4.7 veces.

La transacción se realizó bajo las siguientes condiciones:

- Emisión de **certificados bursátiles verdes** a 5 años con clave de pizarra "GAP21V", por Ps. 1,500 millones (mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.). Intereses pagaderos cada 28 días a tasa variable de TIEE-28 más 25 puntos base; el pago del principal será al vencimiento, el 9 de octubre de 2026, con opción de amortización anticipada.
- Emisión de **certificados bursátiles adicionales** por Ps. 1,000 millones (mil millones de pesos 00/100 M.N.). Esta emisión corresponde a la primera reapertura de la emisión de certificados bursátiles a largo plazo "GAP21-2", emitidos originalmente el 7 de mayo del 2021, con las mismas características de dicha emisión, intereses pagaderos cada 182 días a tasa fija de 7.91%; el pago del principal será al vencimiento, el 28 de abril de 2028, con opción de amortización anticipada. El precio de colocación fue de Ps. 101.323278 (ciento un pesos 323278/1000000 M.N.) cada uno. Dicho precio fue calculado considerando que los certificados bursátiles adicionales reciban los intereses correspondientes a todo el periodo de intereses en curso de los certificados bursátiles originales y en atención a la sobretasa aplicable a los certificados bursátiles adicionales.

Ambas emisiones obtuvieron calificaciones crediticias de "Aaa.mx" por Moody's y "mxAAA" por S&P, en escala nacional.

Los recursos provenientes de estas emisiones serán destinados para cumplir con las inversiones comprometidas en el Plan Maestro de Desarrollo para el ejercicio 2021 y parte del 2022, así como para financiar los proyectos elegibles como verdes de acuerdo con nuestro Marco de Referencia de Bonos Verdes, el cual está alineado con los Principios de los Bonos Verdes de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales ("ICMA" por sus siglas en inglés) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, y que recibió una opinión positiva por parte de la firma Sustainalytics. Los proyectos verdes elegibles se incluirán en las siguientes categorías:

- Edificios ecológicos: inversiones relacionadas con edificios nuevos o remodelaciones a edificios ya existentes, que resulten en una reducción del consumo de energía.
- Energía renovable: inversiones relacionadas a la generación de energía solar.
- Eficiencia energética: inversiones relacionadas a la renovación, instalación operación y mantenimiento de equipos que controlan y reducen el consumo de energía.
- Otros proyectos relacionados con la gestión sostenible del agua y aguas residuales, transporte limpio, prevención y control de la contaminación, así como proyectos relacionados con la biodiversidad.

\* \* \*

## Descripción de la Compañía:

Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. (GAP) opera doce aeropuertos a lo largo de la región pacífico de México, incluyendo las principales ciudades como Guadalajara y Tijuana, cuatro destinos turísticos en Puerto Vallarta, Los Cabos, La Paz y Manzanillo además de otras seis ciudades medianas tales como Hermosillo, Guanajuato, Morelia, Aguascalientes, Mexicali y Los Mochis. En febrero 2006, las acciones de GAP fueron enlistadas en la Bolsa de Valores de Nueva York bajo el símbolo de "PAC" y en la Bolsa Mexicana de Valores bajo el símbolo de "GAP". En abril de 2015, GAP adquirió el 100% de la compañía Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias, S.L., la cual incluye una mayoría accionaria en MJB Airports Limited, empresa que opera el aeropuerto Sangster Internacional en Montego Bay en Jamaica. En octubre de 2018, GAP celebró un contrato de concesión para operar el Aeropuerto Internacional Norman Manley en Kingston, Jamaica, tomando control en octubre de 2019.

Este comunicado de prensa puede contener en las declaraciones ciertas estimaciones. Estas declaraciones son hechos no históricos, y se basan en la visión actual de la administración de GAP de las circunstancias económicas futuras, de las condiciones de la industria, el desempeño de la compañía y resultados financieros. Las palabras "anticipada", "cree", "estima", "espera", "planea" y otras expresiones similares, relacionadas con la Compañía, tienen la intención de identificar estimaciones o previsiones. Las declaraciones relativas a la declaración o el pago de dividendos, la implementación de la operación principal y estrategias financieras y los planes de inversión de capital, la dirección de operaciones futuras y los factores o las tendencias que afectan la condición financiera, la liquidez o los resultados de operaciones son ejemplos de estimaciones declaradas. Tales declaraciones reflejan la visión actual de la gerencia y están sujetas a varios riesgos e incertidumbres. No hay garantía que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurrirán realmente. Las declaraciones están basadas en varias suposiciones y factores, inclusive las condiciones generales económicas y de mercado, condiciones de la industria y los factores de operación. Cualquier cambio en tales suposiciones o factores podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de las expectativas actuales.

En cumplimiento con el Art. 806 de la Ley Sarbanes Oxley y con el art. 42 de la Ley del Mercado de Valores, GAP ha establecido un sistema de denuncia que conserva y protege el anonimato ("whistle-blowing"). El teléfono en México, contratado a una empresa externa, para denunciar cualquier anomalía es el 01-800 563 00-47, o en la página de internet [www.lineadedenuncia.com/gap](http://www.lineadedenuncia.com/gap). Dichas denuncias serán informadas directamente al Comité de Auditoría de GAP para su investigación posterior.